



“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDM/05**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

A C T A 5

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:17 horas del día 05 de diciembre del año dos mil veinticuatro, se lleva a cabo la reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del Edificio legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.**
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido positivo siguiente Asunto turnado a la Comisión: Asunto 219 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Artículo Primero del Decreto No. LXVI/AUCEP/0746/2020 IX P.E., por el que se autorizó al Ejecutivo del Estado, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, formalizara el contrato de fideicomiso denominado “Fideicomiso Maestro SIT**



Chihuahua”. Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

V.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Joceline Vega Vargas** solicita a la Diputada **Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

***Diputada Joceline Vega Vargas**

***Diputada Magdalena Rentería Pérez**

***Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**

***Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes**

***Diputado Ismael Pérez Pavía**

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, da lectura al orden del día, y se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada **Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de Secretaria por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, **manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, solicita a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Pérez**, pregunte a las y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDM/05

los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual, fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Dictamen que recae en el Asunto 219 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Artículo Primero del Decreto No. LXVI/AUCEP/0746/2020 IX P.E.**, por el cual, se autorizó al Ejecutivo del Estado, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, formalizara el contrato de fideicomiso denominado “Fideicomiso Maestro SIT Chihuahua”. Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, el cual les ha sido enviado previamente sus correos electrónicos, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, preguntó a las y los integrantes de la Comisión si deseaban hacer uso de la voz, a lo cual, la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Pérez** señaló que su voto sería en abstención por no haberle quedado claro, cuál sería el apoyo a las rutas alimentadoras de cd. Juárez y parte del Estado de Chihuahua, e hizo mención que le habían manifestado por parte del Municipio de Aquiles Serdán, que era poco el apoyo al transporte público, a continuación, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, señaló que el momento para haber despejado las dudas fue cuando acudieron los expertos en la materia, así mismo, solicitó a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Pérez**, sometiera votación el contenido del dictamen, el cual, fue aprobado por mayoría de votos de las y los Diputados integrantes de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDM/05**

Comisión, y se instruyó a la secretaría técnica para **enlistar el dictamen en la siguiente sesión del pleno.**

V. Respecto al quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas** solicitó a la **Diputada Secretaria Magdalena Rentería Pérez**, preguntara a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar, haciendo uso de la voz la **Diputada Presidenta de la Comisión**, manifestó que tiene conocimiento del tema del Municipio de Aquiles Serdán, y que se les ha brindado apoyo por parte del Municipio Chihuahua y las acciones encaminadas por el Gobierno del Estado se han visto y se continuarán viendo en los siguientes años, señaló la apertura para trabajar por el bienestar de las familias que necesitan un transporte más digno, como la estado realizando el Gobierno del Estado. Al no haber más asuntos generales, siendo las catorce horas con veintiséis minutos, se da por terminada la reunión de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.

Firman

Por la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

Diputada Joceline Vega Vargas

Joceline Vega V.

Presidenta

Magdalena Rentería Pérez
Diputada Magdalena Rentería Pérez

Secretaria